

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código :	20505978731	Fecha de envío :	15/04/2023
Nombre o Razón social :	JAS IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	13:27:59

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Plazo de entrega 7 días calendarios.

Consultamos a la entidad extender el plazo de entrega a 90 días calendarios, debido a la falta de stock y disponibilidad de los bienes solicitados en el mercado ya que la convocatoria es por paquete.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.9 **Literal:** 1.9 **Página:** 13

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Previamente cabe señalar que, de conformidad con lo previsto en el numeral 16.1 del artículo 16° de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado con D.L. N° 1444, concordado con el numeral 29.1 del artículo 29° del Reglamento aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, y sus modificaciones; es responsabilidad del área usuaria la formulación de las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico de obra, que integran el requerimiento, las cuales contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que debe ejecutarse la contratación. El requerimiento debe incluir, además, los requisitos de calificación que se consideren necesarios.

Por su parte, el Comité de selección, en el capítulo III de la Sección Específica de las bases, ha establecido los REQUERIMIENTOS y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, según el expediente de contratación aprobada y de acuerdo a la solicitud del área usuaria.

En tal caso, considerando que la definición de los REQUERIMIENTOS y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, es exclusiva responsabilidad y competencia del área usuaria; el Comité de Selección, para efectos de la absolución de consultas y observaciones, solicitó apoyo al área usuaria mediante el OFICIO N° 12-2023-MDP/OEC, a fin de emitir el Pliego Absolutorio.

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA LA CONSULTA QUE DE ACUERDO AL ESTUDIO DE MERCADO HAY EMPRESAS QUE CUENTAN CON EL STOCK DISPONIBLE, SIN EMBARGO SE HARA UNA EXTENSION DE PLAZO DE ENTREGA COMO MAXIMO 15 DIAS CALENDARIOS..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20505978731

Fecha de envío : 15/04/2023

Nombre o Razón social : JAS IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 13:27:59

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Capacidad legal

Contar con autorización sanitaria.

Se observa que la convocatoria es por equipos de laboratorio, sin embargo, lo bienes no están sujetos a una autorización sanitaria, por lo cual solicitamos suprimir dicho requerimiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 7

Literal: A

Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION, PARA UNA MAYOR GARANTÍA DE LOS EQUIPOS Y/O EMPRESAS POSTORAS SE SOLICITA EL DOCUMENTO DESCRITO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SIN MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20505978731

Fecha de envío : 15/04/2023

Nombre o Razón social : JAS IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Hora de envío : 13:27:59

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Se considera bienes similares a los siguientes equipos médicos en general.

Se observa que el objeto de la convocatoria es adquisición de equipos de laboratorio y aparatos médicos en general, por ende, solicitamos considerar como bienes similares equipos de laboratorio en general y equipos médicos en general.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 7

Literal: B

Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION, LA EXPERIENCIA ESTARA REFERIDA A EQUIPOS DE LABORATORIO EN GENERAL

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20606008024

Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OBRAS E.I.R.L.

Hora de envío : 16:07:37

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En el punto e) de documento para presentación obligatoria solicitan documento adicionales para sustentar las características técnicas, y mencionan el termino "similares", consultamos al comité si con eso se refieren a cualquier otro documento emitido por el fabricante que ayude a a demostrar el cumplimiento de las características técnicas e los equipos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2.1 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA LA CONSULTA QUE LOS DOCUMENTOS DEBERÁN DE SER FOLLETOS, BROCHURE, CATALOGO, MANUAL DE USO O AFICHE, EMITIDOS POR EL FABRICANTE.

NO SE ACOGE LA OBSERVACION, EL REGISTRO SANITARIO SON DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS, CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20606008024

Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OBRAS E.I.R.L.

Hora de envío : 16:07:37

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

En los requisitos de calificación solicitan registro sanitario de los bienes si fuera necesario, al respecto solicitamos al comité ampliar dicho requerimiento pues en ocasiones los accesorios también requieren dicho registro, por tanto a fin de obtener un equipo completo con el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente solicitar "REGISTRO SANITARIO DE LOS BIENES Y ACCESORIOS OFERTADOS SI FUESE NECESARIO"

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: A Página: 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

NO SE ACOGE LA OBSERVACION, EL REGISTRO SANITARIO SON DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS, CEÑIRSE A LO SOLICITADO EN LAS BASES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SIN MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20606008024

Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : TECNOLOGÍA, SERVICIOS Y OBRAS E.I.R.L.

Hora de envío : 16:07:37

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

Observamos las bases y un direccionamiento de las mismas a un proveedor determinado, pues en plazo de entrega factores de evaluación solicitan mayor puntaje de 30 puntos a 05 días de entrega, eso significa que los equipos ya se encuentran en Perú, solicitamos al comité sírvase ampliar dicho requisito y al menos exigir 60 días de plazo de entrega al mayor puntaje. Toda vez que la Municipalidad se encuentra en su primer año de gestión y debe realizarse los procedimientos de selección con transparencia y en cumplimiento de la ley de contrataciones del estado y su reglamento vigente, no generando suspicacias que conlleven a denuncias futuras.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: B **Página: 48**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE POSTORES SE HARA UNA EXTENSION DE PLAZO DE ENTREGA COMO MAXIMO 15 DIAS CALENDARIOS..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20603460554

Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : CF DISMED S.A.C.

Hora de envío : 16:15:16

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

LA IMPORTACIÓN, NACIONALIZACIÓN, INSTALACION DE UN EQUIPO CONLLEVAN UN TIEMPO PRUDENTE DE AL MENOS 60 DÍAS EN LOS FACTORES DE EVALUACIÓN DE PLAZO DE ENTREGA CON MEJOR PUNTAJE ES DE 05 DÍAS, SE IDENTIFICA QUE AL SER UN ITEM PAQUETE, ES IMPOSIBLE QUE UNA EMPRESA TENGA TODOS ESOS EQUIPOS NUEVOS SIN USO DEL AÑO 2023, AL MENOS QUE HAYA EXISTIDO UNA COORDINACIÓN PREVIA ENTRE LOS FUNCIONARIOS Y EL CONTRATISTA, PARA LO CUAL NO CREEMOS SEA EL CASO. POR TANTO, SOLICITAMOS SÍRVASE AMPLIAR A 60 DÍAS EL PLAZO DE ENTREGA DEL MÁXIMO PUNTAJE

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: IV **Página: 50**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE POSTORES SE HARA UNA EXTENSION DE PLAZO DE ENTREGA COMO MAXIMO 15 DIAS CALENDARIOS..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20603346344

Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : SAINT INDUSTRY E.I.R.L.

Hora de envío : 16:18:51

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

Observamos el plazo de entrega solicitado de 07 días , muy restrictivo pues para que los equipos sean nuevos, sin uso y de tecnología actual y vigente, es por lo menos necesario tener 75 días para obtener dichos equipos por que las fabricas en el extranjero tienen un plazo de fabricación y envío al país, así como el desaduanaje de los mismos. Al colocar ese plazo tan limitado, no solo es restringir la participación de postores y generar suspicacia de un direccionamiento, sino también se comprarán equipos de fabricación antigua y probablemente NO VIGENTE TECNOLOGICAMENTE. por todo ello solicitamos al comité ampliar el plazo de entrega a 75 días calendario.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: B.PLAZO Página: 50

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACIÓN, PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE POSTORES SE HARA UNA EXTENSION DE PLAZO DE ENTREGA COMO MAXIMO 15 DIAS CALENDARIOS..

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20603346344

Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : SAINT INDUSTRY E.I.R.L.

Hora de envío : 17:13:42

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

En REQUISITOS DE CALIFICACIÓN visualizamos que no solicitan EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, sugerimos al comité de selección solicitar dicho personal ya que por la naturaleza de los equipos es indispensable, además la presencia de este experto garantizará el óptimo servicio post venta. Por lo cual, se debe solicitar: Ingeniero Electrónico con dos (05) años de experiencia desde la colegiatura como mínimo, en instalación y/o mantenimiento y/o implementación de equipos médicos en general y/o equipos biomédicos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 7 **Literal:** C **Página:** 48

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION, SE SOLICITARA PERSONAL CLAVE PARA LA CAPACITACION E INSTLACION DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS. SE SOLICITARA QUE LAS EMPRESAS CUENTEN CON UN ING ELECTRONICO, BIOMEDICO O A FINES, CON UNA EXPERIENCIA MINIMA DE 03 AÑOS EN EL MANEJO, CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, PARA PODER GARANTIZAR LA ENTRAGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código :	20603346344	Fecha de envío :	18/04/2023
Nombre o Razón social :	SAINT INDUSTRY E.I.R.L.	Hora de envío :	17:16:33

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

EN LOS DIVERSOS PROCESOS CONVOCADOS EN EL SEACE, INCLUYENDO LOS las regionales y gobierno central PARA LA COMPRA DE EQUIPOS MEDICOS , ES INDISPENSABLE SOLICITAR COMO REQUISITO DE ADMISION DE OFERTA "HOJA DE PRESENTACIÓN DE PRODUCTO: para la acreditación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de los equipos, los proveedores deberán presentar documentación técnica emitida por el(los) fabricante(s) que acredite el cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos del equipo principal, componentes y/o accesorios. Para cuyo efecto deberán presentar la Hoja de Presentación del Producto OBLIGATORIO "

Para cada uno de los ítems se deberá acreditar como mínimo el cumplimiento de las características técnicas adjuntas". POR TANTO OBSERVAMOS DICHA FALENCIA Y SOLICITAMOS AL COMITÉ SOLICITAR DICHO REQUISITS PARA QUE CON ELLO SE CORROBORRE EL CUMPLIMIENTO TECNICO DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2.1 **Página:** 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION, PERO COMO SE MENCIONO ANTERIORMENTE LAS EMPRESAS DEBERÁN PRESENTAR DOCUMENTACION PARA SUSTENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20603460554

Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : CF DISMED S.A.C.

Hora de envío : 17:20:56

Observación: Nro. 11

Consulta/Observación:

Observamos que no están solicitando un personal clave el cual se encargara de la capacitación e instalación de los equipos. Recomendamos al comité agregar como requisito de calificación, un Ingeniero Electrónico colegiado con 03 años de experiencia en instalación y mantenimiento de equipos biomédicos .

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** B **Página:** 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION, SE SOLICITARA PERSONAL CLAVE PARA LA CAPACITACION E INSTLACION DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS. SE SOLICITARA QUE LAS EMPRESAS CUENTEN CON UN ING ELECTRONICO, BIOMEDICO O A FINES, CON UNA EXPERIENCIA MINIMA DE 03 AÑOS EN EL MANEJO, CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, PARA PODER GARANTIZAR LA ENTRAGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20603346344

Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : SAINT INDUSTRY E.I.R.L.

Hora de envío : 17:23:39

Observación: Nro. 12

Consulta/Observación:

OBSERVAMOS QUE LAS BASES PUES NO ESTAN SOLICITANDO LA HOJA DE PRESENTACION DE PRODUCTO, EN LA CUAL SE DEBE INDICAR MARCA MODELO PROCEDENCIA AÑO DE FABRICACION DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS. ASI MISMO, AHÍ SE DEBE ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE TODOS LOS PRODUCTOS , SUSTENTANDO CON CATALOGOS, MANUALES, BROCHURE, DATA SHEET O CUALQUIER DOCUMENTO DEL FABRICANTE, CON LO QUE SE DEMUESTRE FEHACIENTEMENTE EL CUMPLIMIENTO DE DICHAS ESPECIFICACIONES.

POR TANTO SOLICITAMOS SE INCLUYA DENTRO DE LOS REQUISITOS PARA ADMISION DE OFERTA LA HOJA DE PRESENTACION DE PRODUCTO CON SU RESPECTIVO SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS (CATALOGO, MANUAL, DATASHEET, BROCHURE, O OTRO DOCUMENTO EMITIDO POR EL FABRICANTE)

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACOGE PARCIALMENTE LA OBSERVACION, SE SOLICITARA PERSONAL CLAVE PARA LA CAPACITACION E INSTLACION DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS. SE SOLICITARA QUE LAS EMPRESAS CUENTEN CON UN ING ELECTRONICO, BIOMEDICO O A FINES, CON UNA EXPERIENCIA MINIMA DE 03 AÑOS EN EL MANEJO, CAPACITACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO, PARA PODER GARANTIZAR LA ENTRAGA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500
Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Fecha de envío : 18/04/2023
Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

ITEM: AGITADOR MAGNETICO TACTIL

Solicitan ¿Panel de control para ajuste de la velocidad de agitación y calentamiento de la plataforma con indicadores LED para la energía, calentamiento y agitación¿; ¿Controlador: Digital Fuzzy, dial táctil, gire y presione¿; Pantalla/display: Pantalla totalmente digital LCD con función de luz de fondo¿; ¿protección contra sobre temperatura limita a 550 °C con alarma visual¿; ¿temporizador: 99 hr 59 min; tiempo de funcionamiento continuo máximo: 168 hr.

Un agitador magnético con calentamiento es un equipo donde las principales variables que hay que tener en consideración son Velocidad y temperatura (continuamente ajustables); existen opciones en el mercado que solo cuentan con control análogo para estos dos parámetros importantes que no desmejoran la funcionalidad del equipo ni disminuyen la eficiencia del proceso. Por ello, CONSULTAMOS ante el comité si modificara las bases en pro de ampliar el universo de postores aceptarán propuestas con ¿Control análogo de velocidad y temperatura¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 35**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA LA CONSULTA QUE LAS EMPRESAS PODRÁN PARTICIPAR CON EQUIPOS DE FUNCIONAMIENTO ANALOGO O TÁCTIL.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500
Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Fecha de envío : 18/04/2023
Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

ITEM: AGITADOR MAGNETICO TACTIL

Solicitan ¿Rango de velocidad de 80 - 1500 rpm, 5 rpm¿

Un mayor rango de 80 ¿ 1600 rpm implica una mejora tecnológica a la solicitud. Por lo tanto, para fomentar la pluralidad de postores y recibir mejoras técnicas

CONSULTAMOS si aceptaría alternativas con ¿Rango de velocidad de 80 - 1500 rpm¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1

Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA LA CONSULTA QUE A SUGERENCIA DEL POSTOR SE ACEPATARAN PROPUESTAS DE VELOCIDAD DE ACUERDO A CADA FABRICANTE, ESTAS DEBERÁN DE SER MAYOR A 1000 RPM POR LO MENOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500
Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Fecha de envío : 18/04/2023
Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

ITEM: AGITADOR MAGNETICO TACTIL

Solicitan ¿Regulación de la temperatura: Desde temperatura ambiente hasta 450 °C con uniformidad de temperatura de la placa de +-3 °C, resolución, 0.1 °C.

El equipo que ofertamos tiene un máximo de temperatura de 400°C; previsto de un control de temperatura termostático que permite un ajuste de temperatura gradual.

CONSULTAMOS ante el comité amablemente para fomentar la pluralidad de postores si modificara las bases quedando de la siguiente manera: ¿Regulación de la temperatura: Desde temperatura ambiente hasta 400 °C¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA LA CONSULTA QUE A SUGERENCIA DEL POSTOR SE ACEPTARAN PROPUESTAS DE TEMPERATURA DE ACUERDO A CADA FABRICANTE, ESTAS DEBERÁN DE SER MAYOR A 300°C POR LO MENOS. CON UN RANGO DE +-3°C

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500
Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Fecha de envío : 18/04/2023
Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

ITEM: AGITADOR MAGNETICO TACTIL

Solicitan ¿Consumo Total: 650W¿ Existen alternativas con un consumo total de 600W en condiciones de operatividad estables, lo que resulta en una mejora de ahorro energético. Por ello, consultamos ante el comité si modificara las bases a Consumo Total: 600W.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA LA CONSULTA QUE EL CONSUMO TOTAL NO DEBERÁ DE EXCEDER LOS 650W EN CONDICIONES DE OPERATIVIDAD, POR LO QUE SE ACEPTARAN PROPUESTAS CON MENOR CONSUMO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500
Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Fecha de envío : 18/04/2023
Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

ITEM: AGITADOR MAGNETICO TACTIL

Solicitan ¿Motor sin escobillas¿

Las características del motor es propia e independiente de cada fabricante, por ello, para no restringir el universo de postores ni atentar contra los principios de pluralidad, libre participación y transparencia del proceso. Por lo expuesto CONSULTAMOS al comité de selección que en pro de recibir propuestas modicara las bases quedando de la siguiente manera: Motor con o sin escobillas¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA LA CONSULTA, PARA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN LOS EQUIPOS PODRÁN CONTAR CON MOTOR CON O SIN ESCOBILLAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500

Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

ITEM: AGITADOR MAGNETICO TACTIL

Solicitan ¿Volumen máximo de mezcla: 15L¿

Nuestro equipo ofertado posee un volumen de 10L; cada fabricante cuenta con su propia especificación respecto de dimensionamiento y capacidades (L). Por ello; Para no restringir la participación de los postores, CONSULTAMOS al comité aceptar como opción un equipo con una capacidad neta de 10 litros, quedando así las bases:

Volumen máximo de mezcla: 10L¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 3.1

Página: 35

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA LA CONSULTA QUE EL VOLUMEN DE MEXCLA DEBERÁ DE SER 15 LITROS COMO MÍNIMO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500

Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Fecha de envío : 18/04/2023

Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

ITEM: CÁMARA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL

Solicitan: Las superficies externas deberán de ser en acero laminado en frio con revestimiento epoxy en color blanco, esmaltado en horno a 200 °C, resistente a los compuestos químicos utilizados para la esterilización. El color del equipo, así como la temperatura de esmaltado al horno no interfieren en que el equipo sea resistente a los compuestos químicos utilizados para la esterilización. Por ello CONSULTAMOS amablemente al comité en pro de recibir mejoras en la solicitud modificara a : ¿Superficies externas construidas en láminas de acero galvanizado con recubrimiento epóxico electrostático¿

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA QUE LAS EMPRESAS DEBERÁN DE CEÑIRSE A LO SOLICITADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON MODIFICACIONES EN LAS BASES INTEGRADAS DE ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500
Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Fecha de envío : 18/04/2023
Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

ITEM: CÁMARA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL

Solicitan ¿Deberá de tener 3 paneles de ingreso frontales en policarbonato protegiendo al usuario de la luz UV¿. Estas características son específicas de cada modelo y marca de equipo y por lo tanto un cambio en esta especificación no afectará el proceso de esterilización; el modelo que ofertamos consta de 01 puerta manual de vidrio templado, anti UV: Por ello, para no restringir la participación de los postores CONSULTAMOS al comité modificara a: Ventana de vidrio con espesor de acuerdo al fabricante, anti UV.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA QUE LAS EMPRESAS DEBERÁN DE CEÑIRSE A LO SOLICITADO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
CON ACLARACION ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500
Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Fecha de envío : 18/04/2023
Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

ITEM: CÁMARA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL

Solicitan ¿Motor ventilador: Debe generar una velocidad del aire en fachada entre 0.3 a 0.5 m/s con un nivel sonoro de <60Db. Según la SEFA Y OSHA para trabajar en ambientes seguros de laboratorios recomiendan niveles menores a 65 db, por lo tanto colocar este valor de 60db restringe la participación de marcas que sí cumplen con normativas internacionales, por ello OBSERVAMOS las bases y solicitamos amablemente al comité modificar las especificaciones, quedando de la siguiente manera: Ruido menor a 65 db.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA LA CONSULTA QUE EL VALOR MAXIMO DE RUIDO SERÁ 60DB, CABE SEÑALAR QUE HAY EQUIPOS CON MENORES NIVELES DE RUIDO.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
CON ACLARACION ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500
Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Fecha de envío : 18/04/2023
Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

ITEM: CÁMARA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL

10. Solicitan ¿Dimensiones externas (ancho/fondo/alto): 1000 x 650 x 1750 mm¿, ¿Dimensiones internas (ancho/fondo/alto): 900 x 550 x 520 mm¿, ¿Altura de la superficie de trabajo 700mm como mínimo¿.

El equipo que ofertamos tiene unas dimensiones exteriores de 960 x 800 x 1200mm y dimensiones exteriores de 940 x 420 x 650 mm; muy cercanas a las requeridas en las especificaciones. dado que las dimensiones del equipo no tienen ninguna ventaja con respecto al funcionalidad del bien, y solo limitan la libre competencia mediante la restricción del universo de postores CONSULTAMOS al comité si aceptará ¿Dimensiones exteriores, interiores y de altura de la superficie de trabajo de acuerdo al fabricante¿ ¿es correcta nuestra apreciación?.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA LA CONSULTA QUE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPEN PODRÁN TENER UNA DIFERENCIA DE TAMAÑO NO MAYOR AL 5% DE LAS DIMENSIONES INTERNAS O EXTERNAS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
CON ACLARACION ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500
Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Fecha de envío : 18/04/2023
Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

ITEM: CÁMARA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL

11. Solicitan ¿Consumo eléctrico total: No mayor de 100 W.

El consumo energético de un equipo es variable y depende de muchos factores. Un consumo no mayor de 100 W puede hacer referencia al gasto energético solo con encender la cámara de flujo laminar horizontal y no con el equipo en marcha y condiciones estables, por tanto, no se puede especificar un valor exacto. CONSULTAMOS al comité para no afectar la pluralidad de los postores, modificar las bases, quedando de la siguiente manera: ¿ Consumo eléctrico total: Menos o igual a 500 W¿

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 Página: 41
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA LA CONSULTA QUE PODRÁN PARTICIPAR EMPRESAS QUE PUEDAN OFRECER UN CONSUMO ELECTRICO TOTAL MENOR A 500W.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
CON ACLARACION ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500

Fecha de envío : 18/04/2023

Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

ITEM: CÁMARA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL

12. Solicitan ¿Adicional: Esterilizador de ambiente para laboratorio¿

La instalación y puesta en marcha de estos equipos de esterilización de ambiente son independientes de tener una cámara de flujo laminar horizontal. Por ello, OBSERVAMOS al comité amablemente modificara este parámetro ya que es un equipo con características independientes con respecto al equipo principal ofertado, quedando de la siguiente manera:

¿Adicional: Esterilizador de ambiente para laboratorio¿.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.1

Literal: 3.1

Página: 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA LA CONSULTA QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LA ENTREGA DE ACCESORIOS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON ACLARACION ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500
Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Fecha de envío : 18/04/2023
Hora de envío : 23:56:46

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

ITEM: CÁMARA DE FLUJO LAMINAR HORIZONTAL

"Ruido: 55db¿

Según la SEFA Y OSHA para trabajar en ambientes seguros de laboratorios recomiendan niveles menores a 65 db, por lo tanto colocar este valor de 55db restringe la participación de marcas que sí cumplen con normativas internacionales, por ello OBSERVAMOS las bases y solicitamos amablemente al comité modificar las especificaciones, quedando de la siguiente manera:
Ruido menor a 65 db.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 3.1 **Página:** 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA LA CONSULTA QUE EN NINGUN RENGLON DE LAS BASES INDICA RUIDO DE 55 DB

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
CON ACLARACION ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

Nomenclatura : AS-SM-19-2023-MDP/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ASOCIADO A LA INNOVACION TECNOLOGICA EN LA PRODUCCION, COSECHA, POST COSECHA Y COMERCIALIZACION DE PLATANO ORGANICO, EN 5 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO DE CUSCO.

Ruc/código : 20100042500
Nombre o Razón social : CIMATEC SAC

Fecha de envío : 18/04/2023
Hora de envío : 23:58:43

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

ITEM: CONGELADORA

Solicitan Puerta de doble vidrio con calefacción eléctrica (evita condensación); con cierre hermético y automático con función de permanecer abierta +90°. Existen en el mercado equipos de refrigeración que poseen dos o más capas de vidrio para aumentar la tasa de aislamiento, garantizando de esta forma un cierre hermético lo que se transforma en una MEJORA TECNOLOGICA que favorecería al usuario en la disposición de insumos protegiendo la pérdida de frío. Para fomentar la mayor participación de postores, CONSULTAMOS al comité modificar las bases quedando de la siguiente manera: Puerta de doble vidrio con calefacción eléctrica (evita condensación); con cierre hermético y automático con función de permanecer abierta +90° ó de acuerdo al fabricante.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 3.1 Página: 44

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto, el área usuaria mediante INFORME N° 0088-2023-MDP/GDEA/PROYECTO.PLATANO/WBQ/RP, señala lo siguiente:

SE ACLARA QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES DEBERÁN DE OFERTAR UN SISTEMA DE DOBLE PUERTA DE VIDRIO CON CIERRE HERMETICO Y AUTOMATICO CON FUNCION DE PERMANECER ABIERTA 90° O DE ACUERDO A LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CON ACLARACION ACUERDO EL PLIEGO ABSOLUTORIO...